



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Blanca Irma Pavon Jauregui	Orlando Caballer Diaz	10/08/2020	Auto Niega - No Acceder Al Embargo De Las Cuentas Bancarias Que Tenga El Demandado, Por Las Razones Expuesta En La Parte Motiva De Este Proveído.- "Ver auto PDF aqui"
08001418901220200011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Comercial Country 53	Julia Maria Fontalvo Ariza, Clarivel Maria Jimenez Donoso	06/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca. "Ver auto PDF aqui"
08001418901220200011800	Procesos Ejecutivos	Diser S.A.S.	Haroll Wilson Anillo Cuadro	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca. "Ver auto PDF aqui"

Observación: Mediante la presente se deja constancia que por error involuntario el día de ayer 10 de agosto del 2020 se fijó por estado auto de inadmisión dentro del proceso 2020-00177, cuando el auto corresponde al proceso Radicado 2020-00117, por lo que se procede a la notificación de tal proveído en debida forma.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

2104eff4-5e42-458c-a497-7b1fe2c31580